

**DEFINICIONES**

**Defunción Materna:** se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo independientemente de la duración y el sitio del embarazo debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales

**Defunciones obstétricas Directas:** son las que resultan de complicaciones obstétricas del estado gravídico (embarazo, trabajo de parto, y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamientos incorrectos, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas

**Defunciones obstétricas Indirectas:** son las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debida a causa obstétrica directa pero si agravadas por los efectos fisiológicos propios del embarazo.

**Razón de Muerte Materna (RMM):** es el número de muertes maternas (dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo) dividido para el número de nacidos vivos estimados para el año y multiplicado por 100.000

**El siguiente análisis se realiza con las Muertes Maternas que ocurrieron hasta los 42 días de puerperio, las mismas que son tomadas en cuenta para el cálculo del indicador de la RMM al finalizar el año**

**RESUMEN**

1.-Hasta la SE 43 del año 2023 se notifican 84 MM; de las cuales el 90,47% (76MM) pertenecen a las MM hasta los 42 días de puerperio y que son utilizadas para tener el Indicador de RMM al finalizar cada año, y el 9,52% (8MM) son MM tardías es decir las que se presentan pasado los 42 días de su puerperio.

2.-Comparando las MM del año 2023 con el año 2022 a la SE 43 hay una disminución de 16 MM al año 2023.

3.-Las provincias que notifican el mayor número de MM son: Guayas, Pichincha, El Oro, Cotopaxi, Tungurahua, Manabí y Los Ríos.

4.-Las causas básicas más comunes presentadas hasta la SE 43 son: con el mayor porcentaje las causas Indirectas con el 36,84%, seguido de los trastornos Hipertensivos con 23,68%, las Hemorragias obstétricas 22,36%, las infecciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio 9,21%.

**Tabla N° 1 Situación de la RMM y el número de MM años 2017 al 2023 SE 1 a SE 43**

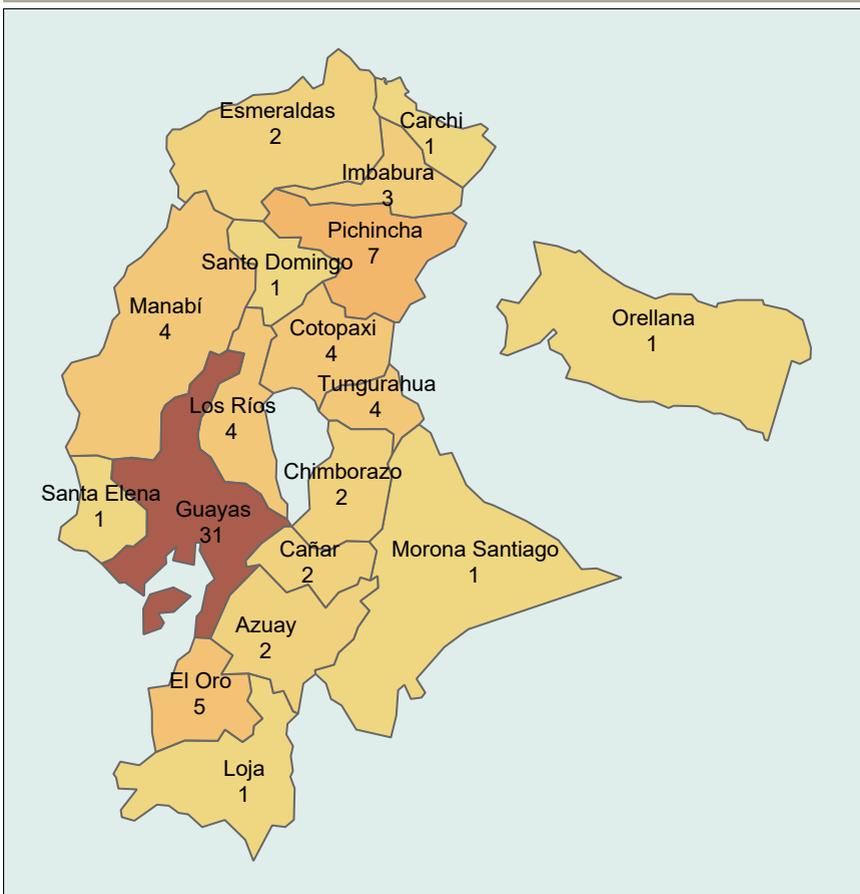
Años	MM SE 43	MMT SE 43	RMM	Total MM	Total MMT
2017	117	51	43	143	68
2018	116	75	41	137	84
2019	105	93	37	123	105
2020	154	25	54	180	31
2021	126	29	44	144	46
2022	92	34	34	112	43
2023	76	8	0	84	10

**Tabla N° 2 MM por zona y provincia de fallecimiento SE 1 a SE 43**

Zona Fallecimiento	Provincia de fallecimiento	Cantón fallecimiento	SE 1 a 42	SE 43	Total
Zona 1	Carchi	Tulcán	1		1
	Esmeraldas	Esmeraldas	1		1
		Río Verde	1		1
Zona 2	Imbabura	Ibarra	3		3
	Orellana	Joya de los Sachas	1		1
Zona 3	Chimborazo	Colta	1		1
		Riobamba	1		1
	Cotopaxi	Latacunga	4		4
	Tungurahua	Ambato	2	1	3
Quero		1		1	
Zona 4	Manabí	Jama	1		1
		Manta	1		1
		Portoviejo	1		1
		Sucre	1		1
		Santo Domingo	Santo Domingo	1	
Zona 5	Guayas	Daule	1		1
		Milagro	2		2
		Pedro Carbo	1		1
		Playas	1		1
		San Jacinto de Yag.	1		1
Zona 6	Los Ríos	Baboyo	1		1
		Quevedo	3		3
		Santa Elena	1		1
Zona 7	El Oro	Cuenca	2		2
		Azoguez	2		2
Zona 8	Morona Santiago	Tiwintza	1		1
		Machala	3		3
Zona 9	Pichincha	Santa Rosa	2		2
		Loja	1		1
Zona 9	Guayas	Guayaquil	25		25
		Pichincha	Quito	7	
<b>Total</b>			<b>75</b>	<b>1</b>	<b>76</b>

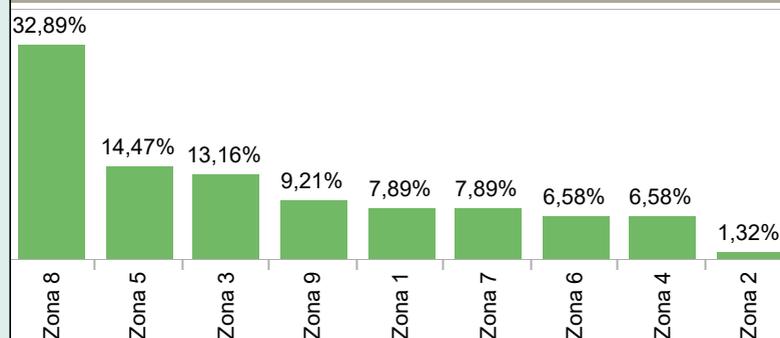
Datos definitivos de las MM de los años 2017 al 2022  
\*2023 Dato de notificaciones sistemáticas

**Mapa N° 1 Muertes Maternas por provincia de fallecimiento SE 1 a SE 43**



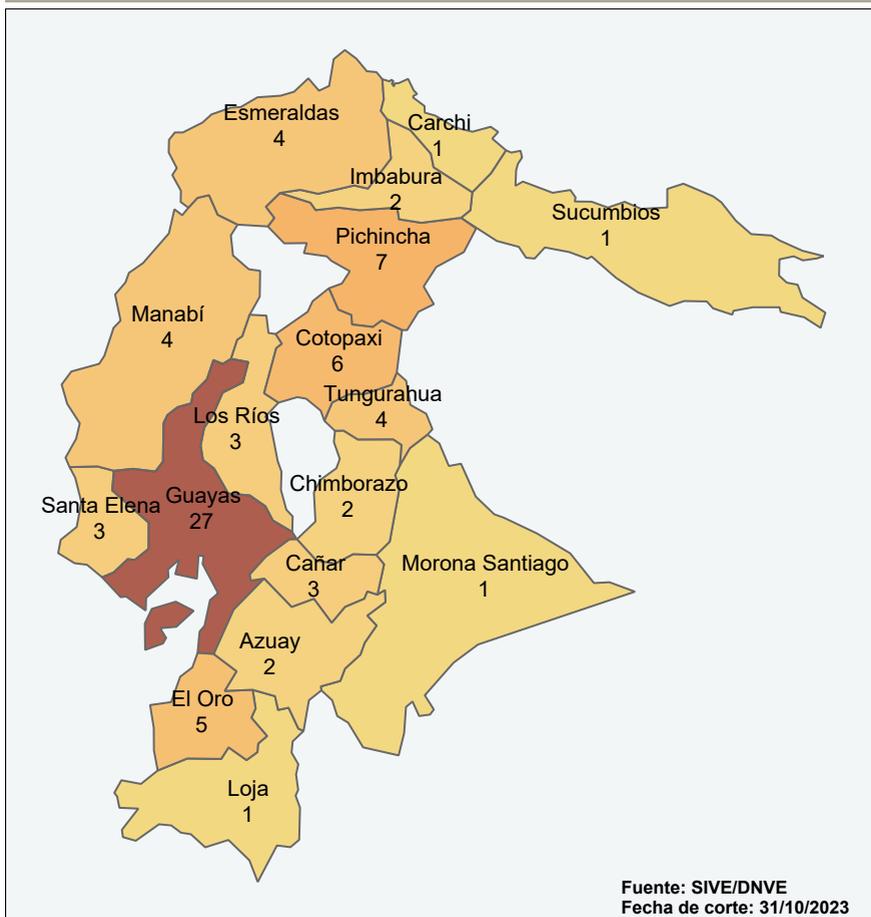
En la SE 43 se notifica 1 MM en la provincia de Tungurahua.

**Gráfico N° 1 Porcentaje de MM por zona de fallecimiento SE 1 a SE 43**



Hasta la SE 43 la zona 8 tiene un porcentaje de MM del 32,89% (25 MM); la zona 5 14,47% (11 MM); zona 3 con el 13,16% (10 MM) la zona 9 el 9,21% (7 MM); zona 1 y zona 7 tienen el 7,89 (6 MM); zona 6 y zona 4 con el 6,58% cada una (5 MM); y la zona 2 con el 1,32% (1 MM).

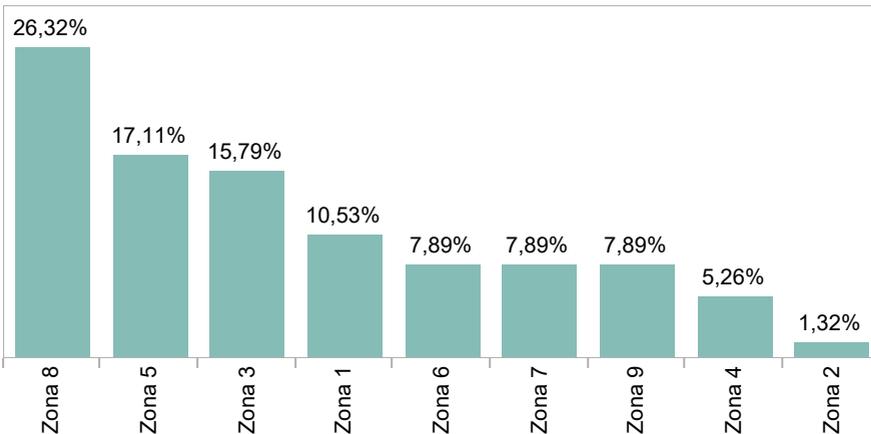
**Mapa N° 2 Muertes Maternas por provincia de residencia SE 1 a SE 43**



**Tabla N° 3 MM por zona, provincia y cantón de residencia SE 1 a SE 43**

Zona Residencia	Provincia residencia	Cantón residencia	SE 1 a 42	SE 43	Total
Zona 1	Esmeraldas	Carchi - Tulcán	1		1
		Esmeraldas - Esmeraldas	1		1
		Esmeraldas - Quinde	1		1
		Esmeraldas - Río Verde	1		1
		Esmeraldas - San Lorenzo	1		1
Zona 2	Imbabura	Otavalo	2		2
		Sucumbios - Lago Agrio	1		1
Zona 3	Cotopaxi	Pichincha - Mejía	1		1
		Chimborazo - Colta	1		1
		Chimborazo - Guano	1		1
		Chimborazo - La Maná	1		1
		Chimborazo - La Mana	1		1
Zona 4	Manabí	Latacunga	3		3
		Tungurahua - Saquisilí	1		1
		Tungurahua - Ambato	2	1	3
		Tungurahua - Quero	1		1
Zona 5	Guayas	Jipijapa	1		1
		Pedernales	1		1
		Portoviejo	1		1
		Sucre	1		1
		Daule	1		1
		Naranjito	2		2
		Palestina	1		1
		Pedro Carbo	1		1
		Playas	1		1
		San Jacinto de Yaguachi	1		1
Zona 6	Cañar	Buena Fé	1		1
		Mocache	1		1
		Ventanas	1		1
		Santa Elena - Salinas	1		1
Zona 7	El Oro	Santa Elena - Santa Elena	2		2
		Azuay - Camilo Ponce Enriquez	1		1
		Azuay - Paute	1		1
Zona 8	Guayas	Cañar - Cañar	2		2
		Morona San.. - La Troncal	1		1
		Morona San.. - Tiwintza	1		1
		El Oro - Huaquillas	1		1
		El Oro - Las Lajas	1		1
		El Oro - Machala	1		1
		El Oro - Portovelo	1		1
		El Oro - Santa Rosa	1		1
		Loja - Loja	1		1
		Zona 9	Pichincha	Guayas - Guayaquil	19
Guayas - Samborondón	1				1
Zona 9	Pichincha	Quito	6		6
		<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>1</b>	<b>76</b>

**Gráfico N° 2 Porcentaje de MM por zona de residencia SE 1 a SE 43**



En la SE 43 se notifica 1 MM que fallece en la misma provincia de su residencia

Hasta la SE 43 la zona 8 tienen un porcentaje de MM del 26,32% (20 MM); la zona 5 tiene un porcentaje de 17,11% (13 MM); la zona 3 tiene un porcentaje del 15,79% (12 MM); la zona 1 tienen un porcentaje de 10,53% (8 MM); la zona 6, zona 7 y zona 9 tiene un porcentaje de 7,89% (6 MM); las zonas 4 tienen un porcentaje de 5,26% (4MM) ; y la zona 2 tiene un porcentaje de 1,32% (1 MM).

**Tabla N° 4 Concordancia entre provincia de fallecimiento de las MM y provincia de residencia SE 1 a SE 43**

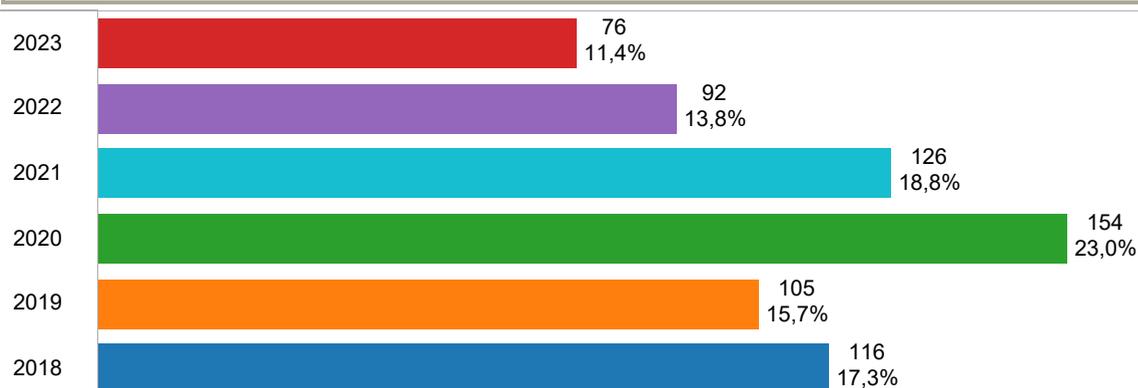
Provincia de fallecimiento	El Oro	Cañar	Carchi	Chimborazo	Esmeraldas	Guayas	Manabí	Pichincha	Santa Elena	Tungurahua	Loja	Los Ríos	Cotopaxi	Azuay	Imbabura	Morona Santiago	Sucumbios	Total
El Oro	4													1				5
Cañar		2																2
Carchi			1															1
Chimborazo				2														2
Esmeraldas					2													2
Guayas		1				27			2			1						31
Manabí							4											4
Pichincha								7										7
Santa Elena									1									1
Tungurahua										4								4
Loja											1							1
Los Ríos												2	2					4
Cotopaxi													4					4
Azuay	1													1				2
Imbabura					1										2			3
Morona Santi..																1		1
Orellana																	1	1
Santo Domin..					1													1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>76</b>

**NOTA**

Los casilleros diagonales corresponden al número de MM en los que la provincia de ocurrencia coincide con la provincia de fallecimiento. Los casilleros por fuera corresponden al número de MM donde la muerte ocurrió en una provincia diferente a la provincia de residencia

La mortalidad materna no siempre se produce en el mismo lugar (provincia) en donde reside la madre, información que se representa en la tabla 4: lugar de residencia y de fallecimiento de cada caso de MM. Hasta la SE 43; Los 66 casos de MM pertenecen al mismo lugar de residencia y de fallecimiento y 10 casos pertenecen a otra provincia de residencia.

**Gráfico N° 3 Comparación de MM por años 2018 al 2023  
SE 1 a SE 43**

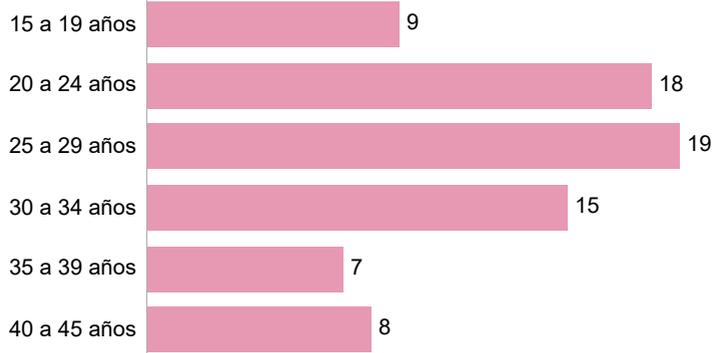


El gráfico hace relación a las MM ocurridas en los años anteriores con el año 2023, comparado a la SE 43, tomando en cuenta que los datos de los años 2018 al 2022 son datos finales con búsqueda activa, y los datos del 2023 son notificaciones sistemáticas.

**Tabla N° 13 MM por Provincia, hospital de fallecimiento y hospital de referencia  
SE 1 a SE 43**

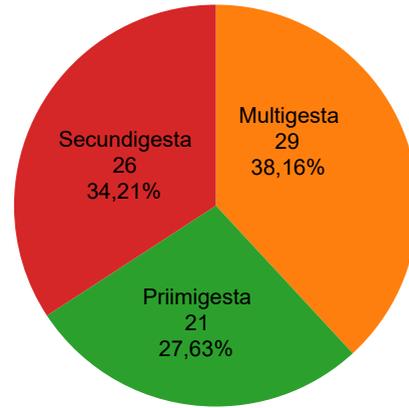
Provincia de fallecimiento	Establecimiento de Fallecimiento	Unidad que Refiere	
Azuay	H. General José Carrasco Arteaga	Ninguna	1
	H. General Vicente Corral Moscoso	H. Básico de Paute	1
Cañar	H. General Homero Castanier	Ninguna	2
Carchi	Domicilio	Ninguna	1
Chimborazo	Domicilio	Ninguna	1
	H. General Docente de Riobamba	CS. Guano	1
Cotopaxi	H. General de Latacunga	CS Tipo "C" Saquisilí	1
		H. Básico Rafael Ruiz ..	1
		H. Especializado Próvi..	1
El Oro	H. General Latacunga	CS Tipo "C" La Maná	1
	Brisas del Mar Machala	Ninguna	1
	H. G. O. Angela Loayza de Ollague	H. Básico de Huaquillas	2
Esmeraldas	H. General Teófilo Dávila	H. G. O. Angela Loayz..	1
	Domicilio	Ninguna	1
	H. General Delfina Torres de Concha	CS Tipo "C" Rioverde	1
Guayas	CS Tipo "C" Materno Infantil Pedro Carbo	Ninguna	1
	Domicilio	Ninguna	2
	H. Básico de Playas	Ninguna	1
	H. de Especialidad Abel Gilbert	H. General Guasmo Sur	1
		H. General IESS de Q..	1
		H. General Monte Sinai	1
		Ninguna	1
	H. G. O Universitario	H. General Liborio Pan..	1
		Ninguna	5
	H. G. O. Matilde Hidalgo de Procel	H. General Guasmo Sur	1
		Ninguna	1
	H. General del IESS de Milagro	H. Básico de Naranjito	1
	H. General del Norte Los Ceibos	Ninguna	2
H. General Guasmo Sur	H. Básico de Manglara..	1	
	Ninguna	2	
H. General León Becerra	H. Básico de Naranjito	1	
H. General Monte Sinai	H. Básico de Daule	1	
	H. G. O. Universitario	1	
	Ninguna	4	
H. General Teodoro Maldonado Carbo	Ninguna	1	
Hospital Básico Daule	Ninguna	1	
H. General San Vicente de Paúl	H. Básico San Luis de ..	1	
Imbabura		Ninguna	1
	Hospital San Vicente de Paul	Hospital General de Ot..	1
Loja	H. General Manuel Ignacio Montero	Ninguna	1
	H. General de Quevedo	H. Sagrado Corazón d..	1
Los Ríos		Ninguna	1
	H. General Martín Icaza Bustamante	H. Básico de Ventanas	1
	H. IESS Quevedo	H. Sagrado Corazón d..	1
Manabí	CS Tipo "C" de Jama	Ninguna	1
	H. Básico de Rocafuerte	Ninguna	1
	H. de Especialidades de Portoviejo	Ninguna	1
	H. General Rafael Rodríguez Zambrano	H. Básico de Jipijapa	1
Morona Santiago	CS Tipo "A" de Santiago	Ninguna	1
Orellana	Domicilio	Ninguna	1
	Clínica Santa Bárbara	HCAM	1
	H. de Especialidades Eugenio Espejo	H. General Pablo Artur..	1
	H. Docente de Calderón	Ninguna	1
	H. General Enrique Garcés	Ninguna	1
	H. General San Francisco de Quito	Ninguna	1
Pichincha	H.G.O. Nueva Aurora	H. Básico de Machachi	1
		Ninguna	1
		Ninguna	1
Santa Elena	H. General Liborio Panchana	Ninguna	1
Santo Domingo	H. General Santo Domingo	Ninguna	1
	Domicilio	Ninguna	1
Tungurahua	H. General Docente de Ambato	H. Básico de Píllaro	1
		Ninguna	2
<b>Total</b>			<b>76</b>

**Gráfico N° 19 Casos de Muerte Materna por grupo de edad SE 1 a SE 43**



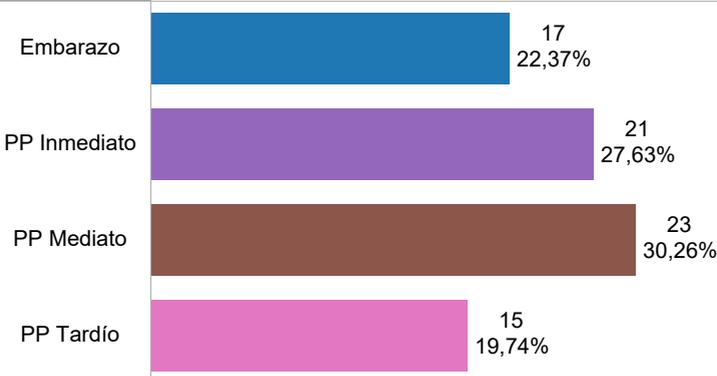
Hasta la SE 43 del presente año los grupos de edad de 20 a 24 y de 25 a 29 años, son los más afectados para las MM seguida del grupo de 30 a 34 años.

**Gráfico N° 5 Porcentaje de gestaciones al momento del fallecimiento SE 1 a SE 43**



Hasta la SE 43 del año 2023 el 27,63% de las MM era su primera gesta; el 34,21% tuvieron dos gestas; el 38,16% tuvieron entre 3 y 5 gestas.

**Gráfico N° 6 Porcentaje de MM por período de ocurrencia SE 1 a SE 43**



PP inmediato hasta las 24 horas del post parto.  
PP mediano desde 1 día hasta los 10 días del post parto.  
PP tardío desde los 11 días hasta los 42 días del post parto

Hasta la SE 43 el 22,37% (17 MM) ocurren en el momento del embarazo; el 27,63% (21 MM) ocurren en el momento del puerperio inmediato; el 30,26% (23 MM) ocurre en el momento del puerperio mediano y el 19,74% (15 MM) ocurren en el momento del puerperio tardío.

**Tabla N° 7 Edad vs trimestre de gestación al momento que fallece SE 1 a SE 43**

Edad	1er trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Embarazo a término	En investigación	Total
15 a 19 años		1	3	5		9
20 a 24 años		4	6	8		18
25 a 29 años	2		7	10		19
30 a 34 años		4	6	5		15
35 a 39 años		1	4	2		7
40 a 45 años		2	2	3	1	8
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>76</b>

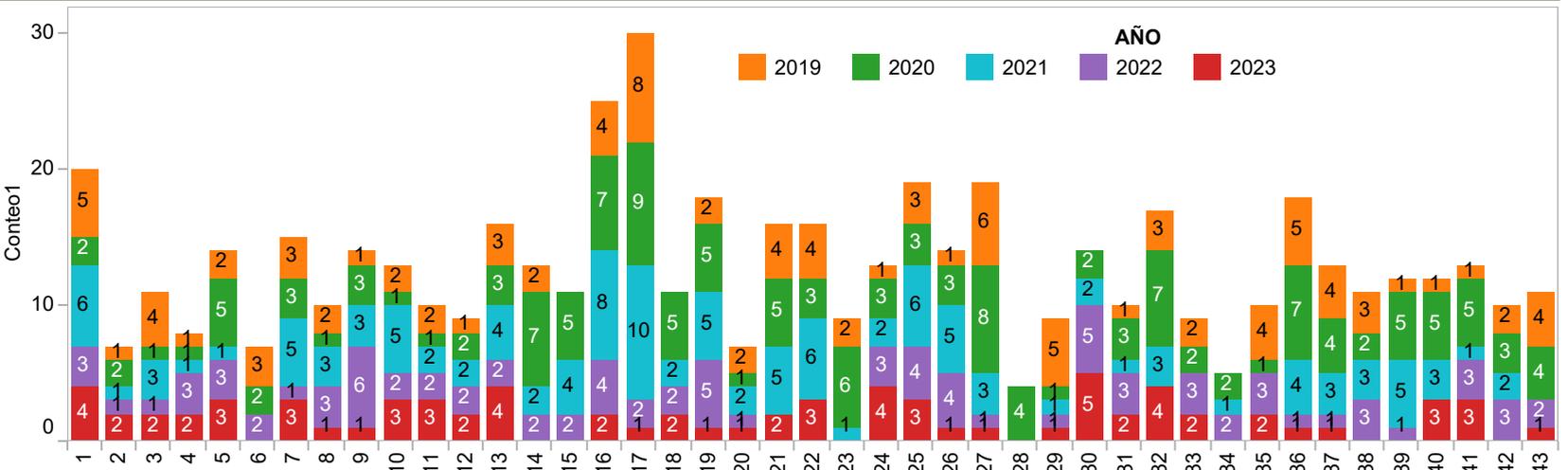
**Tabla N° 6 Casos de MM por provincia y periodo de ocurrencia SE 1 a SE 43**

Provincia	Embarazo	PP Inmedi..	PP Mediato	PP Tardío	Total
Azuay	1	1			2
Cañar	1		1		2
Carchi			1		1
Chimborazo	1		1		2
Cotopaxi		2	2		4
El Oro	1	1	1	2	5
Esmeraldas				2	2
Guayas	7	10	8	6	31
Imbabura		1	2		3
Loja		1			1
Los Ríos		1	3		4
Manabí	2		1	1	4
Morona Santiago	1				1
Orellana		1			1
Pichincha	1	1	2	3	7
Santa Elena		1			1
Santo Domingo	1				1
Tungurahua	1	1	1	1	4
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>76</b>

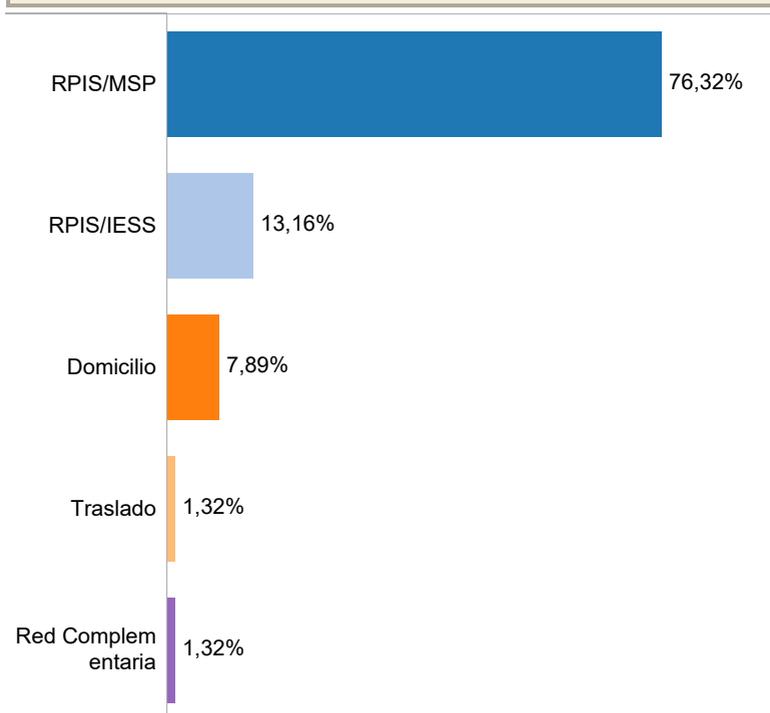
Primer trimestre: semana gestacional 1 a la semana gestacional 12  
Segundo trimestre: semana gestacional 13 a la semana gestacional 23  
Tercer trimestre: semana gestacional 24 a la semana gestacional 36  
Embarazo a término: semana gestacional 37 a la semana gestacional 42

De acuerdo al trimestre de gestación y la edad de la madre al momento del fallecimiento el 43,42% de las madres fallecen con un embarazo a término, el 36,84% de las madres fallece en el tercer trimestre de su gestación, el 15,78% de las madres fallece en su segundo trimestre de la gestación y el 2,6% de las madre fallece en su primer trimestre de la gestación.

**Gráfico N° 7 Tendencia de Muertes Maternas por SE años 2019 al 2023 SE 1 a SE 43**



**Gráfico N° 8 Porcentaje de MM por lugar de ocurrencia SE 1 a SE 43**

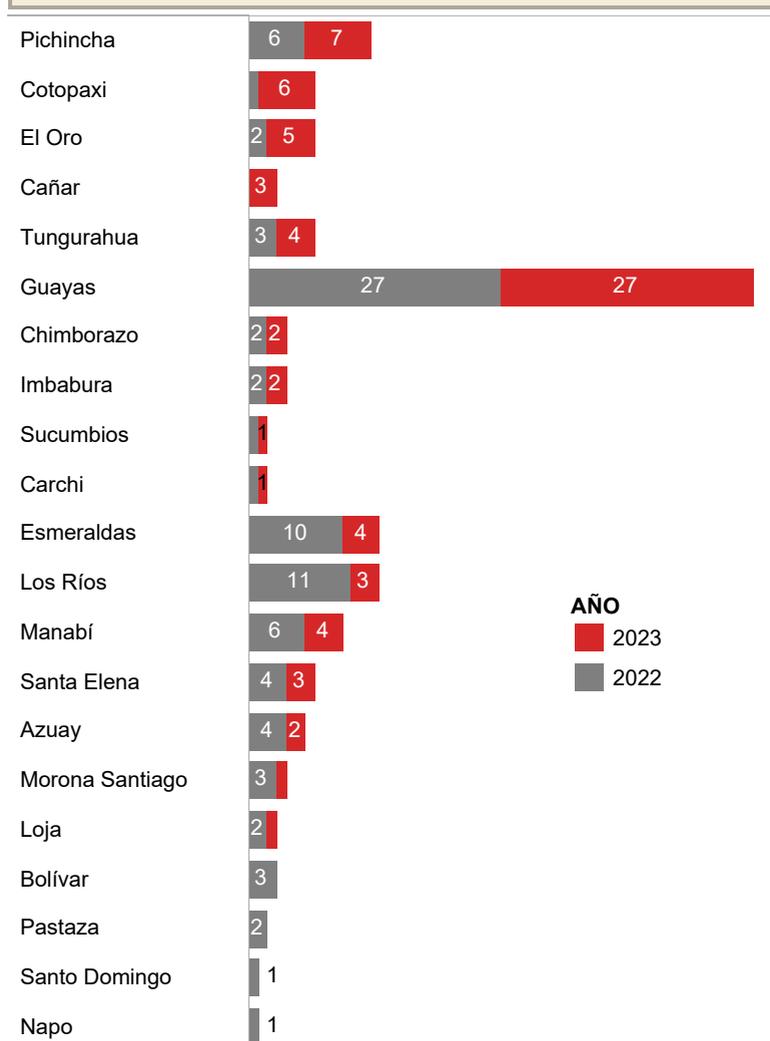


Hasta la SE 43 el 76,32% de las MM se produce en establecimientos de salud del MSP; el 13,16% se produce en establecimientos de salud del IESS; el 7,89% se produce en el domicilio; el 1,32% se produce en el traslado y el 1,32% se produce en la Red Complementaria.

**Tabla N° 8 Casos de MM por lugar de ocurrencia SE 1 a SE 43**

Provincia de fallecimiento	RPIS/MSP	RPIS/IESS	Domicilio	Red Complementaria	Traslado	Total
Azuay	1	1				2
Cañar	2					2
Carchi			1			1
Chimborazo	1		1			2
Cotopaxi	4					4
El Oro	5					5
Esmeraldas	1		1			2
Guayas	25	4	1		1	31
Imbabura	3					3
Loja		1				1
Los Ríos	2	2				4
Manabí	4					4
Morona Santiago	1					1
Orellana			1			1
Pichincha	5	1		1		7
Santa Elena	1					1
Santo Domingo		1				1
Tungurahua	3		1			4
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>76</b>

**Gráfico N° 9 Comparación de casos de MM por lugar de residencia años 2022 y 2023 SE 1 a SE 43**

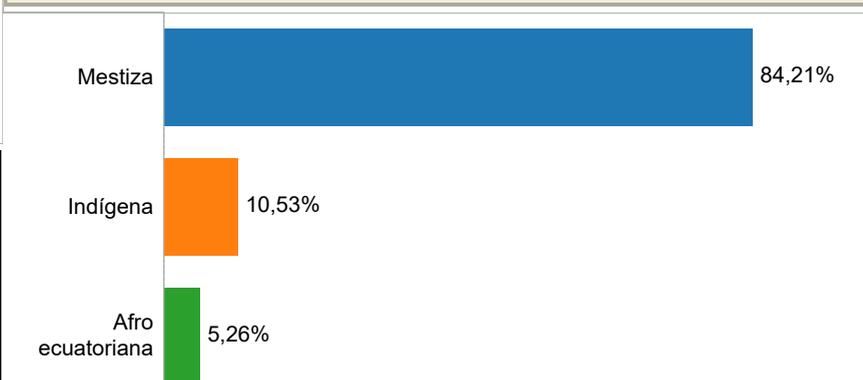


Comparando los casos de MM por lugar de residencia de los años 2022 y 2023 hasta la SE 43; las provincias de Cotopaxi, El Oro, Cañar y Tungurahua reportan más MM en el año 2023; Guayas, Chimborazo, Imbabura, Sucumbios, y Carchi, reportan igual número de MM en los dos años, Esmeraldas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena, Azuay, Morona Santiago, y Loja en el año 2022 reportan más MM; Bolívar, Pastaza, Santo Domingo y Napo reportan MM en el año 2022 y en el 2023 no se reporta casos.

**Tabla N° 9 Grupo étnico de MM por provincia SE 1 a SE 43**

Provincia de fallecimiento	Afro ecuatoriana	Indígena	Mestiza	Total
Azuay			2	2
Cañar			2	2
Carchi		1		1
Chimborazo		1	1	2
Cotopaxi		1	3	4
El Oro			5	5
Esmeraldas	2			2
Guayas	1		30	31
Imbabura	1	1	1	3
Loja			1	1
Los Ríos			4	4
Manabí			4	4
Morona Santiago		1		1
Orellana		1		1
Pichincha			7	7
Santa Elena			1	1
Santo Domingo			1	1
Tungurahua		2	2	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>76</b>

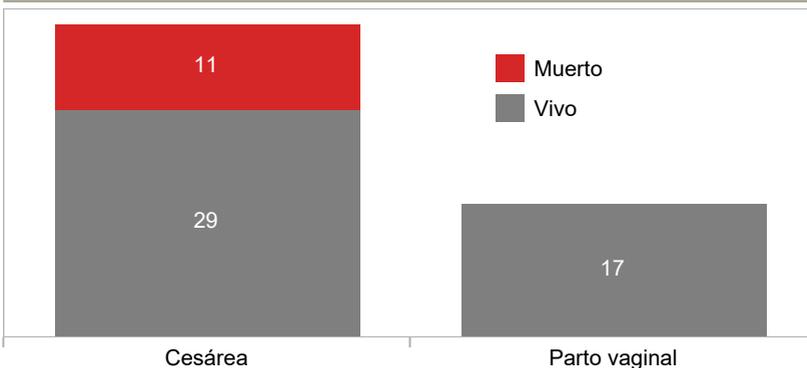
**Gráfico N° 10 Pertenencia de grupo étnico de casos de MM SE 1 a SE 43**



**Tabla N° 10 MM por tipo de parto  
SE 1 a SE 43**

Legrado/Aborto	2
Parto vaginal	17
Muerte en embarazo	17
Cesárea	40
<b>Total</b>	<b>76</b>

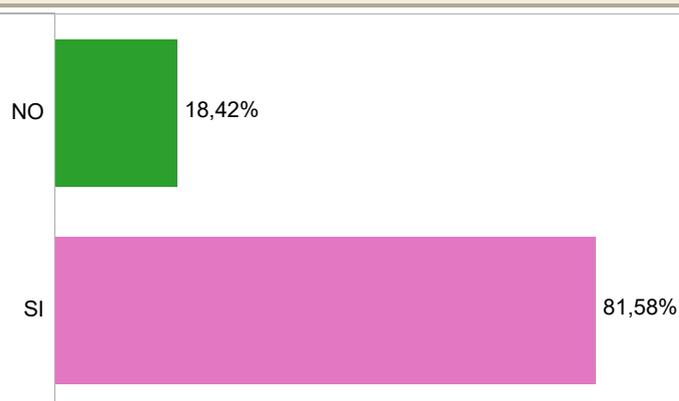
**Gráfico N° 11 Condición del RN  
SE 1 a SE 43**



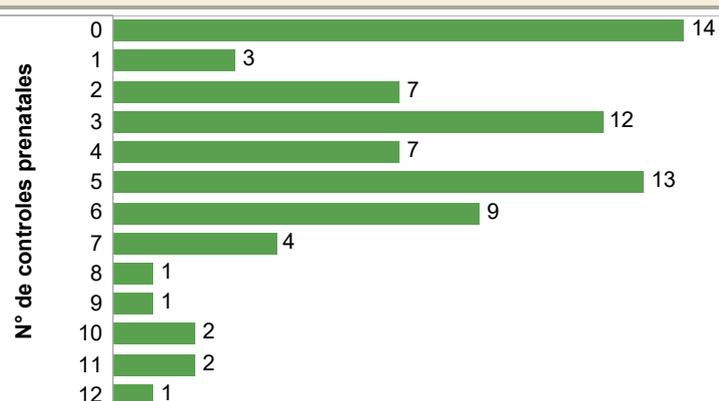
Las 76 MM notificadas hasta la SE 43; el 52,63% de las MM terminaron en una cesárea, el 22,36% fue un parto normal; el 22,36% murieron con el embarazo, independientemente de su edad gestacional por lo que el producto fallece intra útero; y el 2,63% de mujeres su embarazo termina en aborto y su procedimiento fue un legrado instrumental.

De las 57 MM, que su parto fue por cesárea o parto normal el 87,71% de los niños están vivos y el 19,29% de los niños fallecieron.

**Gráfico N° 12 Controles prenatales al momento del fallecimiento  
SE 1 a SE 43**



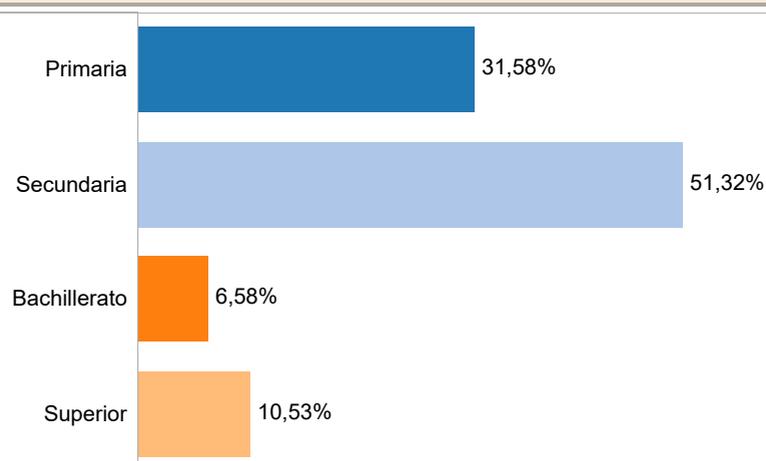
**Gráfico N° 13 Número de controles prenatales al momento del fallecimiento SE 1 a SE 43**



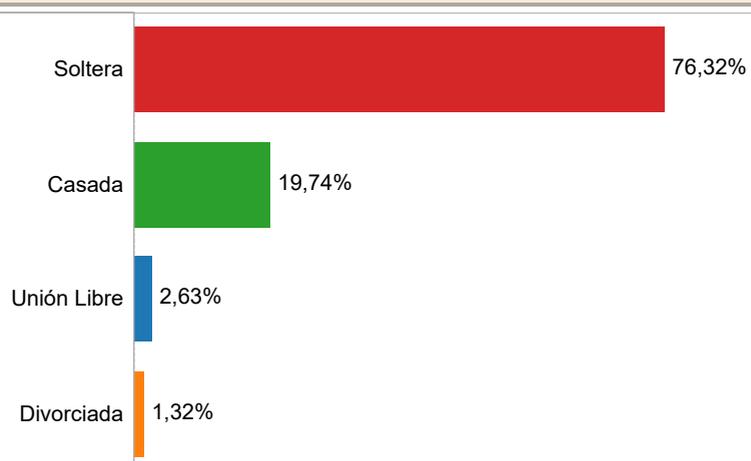
Los 76 casos de muertes maternas hasta la SE 43; el 81,67% (62 MM) tuvieron controles prenatales; y el 18,42% (14 MM) no tuvieron controles prenatales.

De las 62 MM que si tuvieron controles prenatales, 33 mujeres tuvieron 5 o más controles prenatales; 3 mujeres tuvieron al menos 1 control prenatal. y 14 mujeres no se realizaron controles prenatales.

**Gráfico N° 14 Nivel de instrucción de las MM  
SE 1 a SE 43**



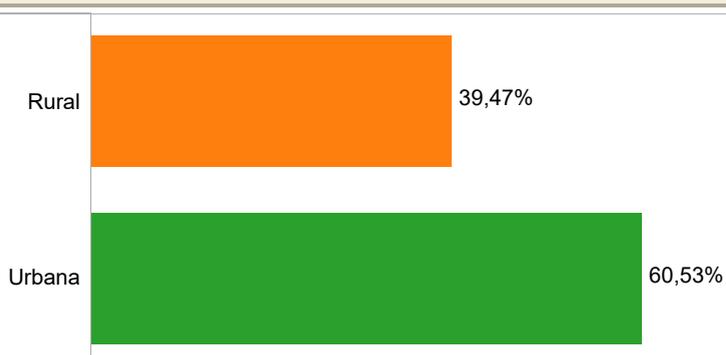
**Gráfico N° 15 Estado civil al momento de la ocurrencia de las MM  
SE 1 a SE 43**



De las 76 muertes maternas hasta la SE 43; el 31,58% de las madres tuvo una educación primaria; el 51,32% de las madres tuvo una educación secundaria, el 6,58% de las madres terminaron el bachillerato y solo el 10,53% fueron madres con nivel superior de educación.

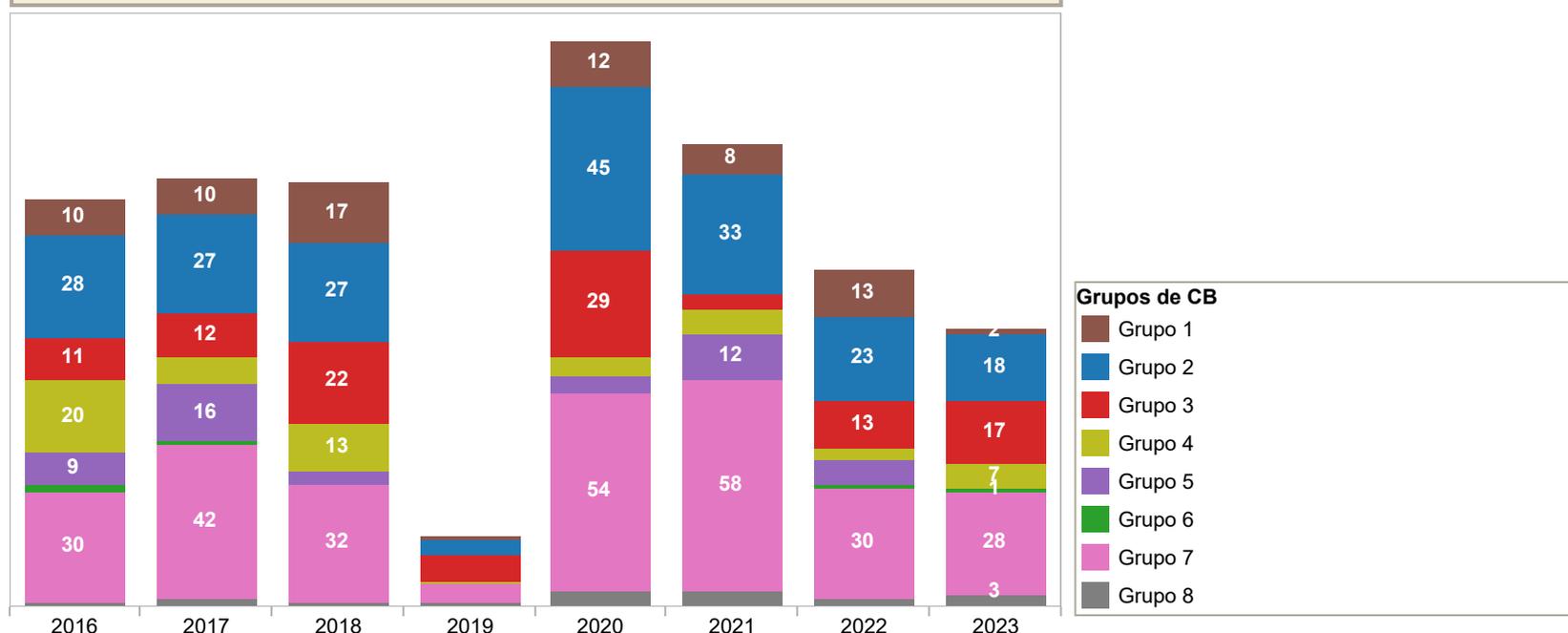
De acuerdo al estado civil de las muertes maternas hasta la SE 43; el 76,32% fueron madres solteras, el 19,74% estuvieron casadas; el 2,63% fueron madres en Unión Libre; y el 1,32% fueron madres divorciadas.

**Gráfico N° 16 Porcentaje de casos de MM por ubicación de domicilio  
SE 1 a SE 43**



En cuanto a la ubicación geográfica de domicilio por zona urbana y rural, el mayor porcentaje 60,53% de madres que fallecieron vivieron en una zona urbana, es decir que su domicilio quedaba cerca de un establecimiento de salud o por lo menos era accesible; el 39,47% de madres que fallecieron vivían en una zona geográfica rural, cuya residencia debió ser muy lejana a los establecimientos de salud o de difícil acceso.

**Gráfico N° 17 Comparación de causas básicas por grupos años 2016 al 2023\* SE 1 a SE 43**



La OMS con el fin de promover un marco común de comparaciones internacionales, agrupa las causas básicas de muerte durante el embarazo, parto y puerperio en nueve grupos, que son clínica y epidemiológicamente relevantes, simplifican la caracterización de las MM, ya sean de causas directas o indirectas, aclaran y normalizan el reporte de afecciones que se consideran tienen un alto impacto sobre la salud pública.

De las 76 MM registradas hasta la SE 43, las fuentes de las Causas básicas son de las notificaciones inmediatas tanto de los diagnósticos de la Historia Clínica y de los Certificados de defunción recogidos ese momento, hasta que se realice las Auditorías externas.

**Tabla N° 14 Grupo de Causas Básicas de MMT CIE-10 SE 1 a SE 43**

Grupo 1	Aborto complicado con hemorragia	1
	Choque séptico	1
Grupo 2	Eclampsia en el embarazo	3
	Preeclampsia severa	8
	Síndrome de Hellp	7
Grupo 3	Choque hipovolémico	5
	Hemorragia post parto	4
	Otras complicaciones del trabajo de parto y del parto	1
	Retención placentaria con sangrado	1
	Shock hipovolémico	6
Grupo 4	Choque séptico	2
	Corioamnionitis severa	1
	Sepsis puerperal	3
	Shock séptico de foco urinario	1
Grupo 6	Intoxicación por inyección accidental intratecal de ácido tra..	1
<b>Total</b>		<b>45</b>

**Tabla N° 12 Grupo de Causas Básicas de MMT CIE-10 SE 1 a SE 43**

Grupo 7	Accidente Cerebro Vascular	1
	Arritmia Cardíaca	1
	Cardiopatía	1
	Consumidora de drogas	5
	Estenosis Mitral	1
	Fibrilación y aleteo ventricular	1
	Fiebre del Dengue	1
	Infarto del Miocardio	1
	Leucemia Mieloide	1
	Linfoma de Burkitt	1
	Neoplasia maligna de mama	1
	Neumonía	1
	Neumonía asociada a ventilación	1
	Neumonía no especificada	1
	Paro cardio respiratorio	1
	Peritonitis generalizada	2
	SIDA	1
	Status epiléptico	1
	Tromboembolia pulmonar	1
	Trombosis venosa cerebral	1
	Tumor maligno de mama izquier..	1
	Tumor retroperitoneal	1
	VIH	1
Grupo 8	Muerte obstétrica de causa no e..	3
<b>Total general</b>		<b>31</b>

Hasta la SE 43:

El grupo 1 que corresponde a los embarazos que terminan en aborto, las causas se deben a choque séptico y a un aborto complicado con hemorragia.

El grupo 2 que son los trastornos hipertensivos, el Síndrome de Hellp es la mayor causa de MM, seguida de las Preeclampsias severas.

El grupo 3 que son las hemorragias obstétricas, el shock hipovolémico es la causa predominante, seguido del Choque hipovolémico y las hemorragias post parto.

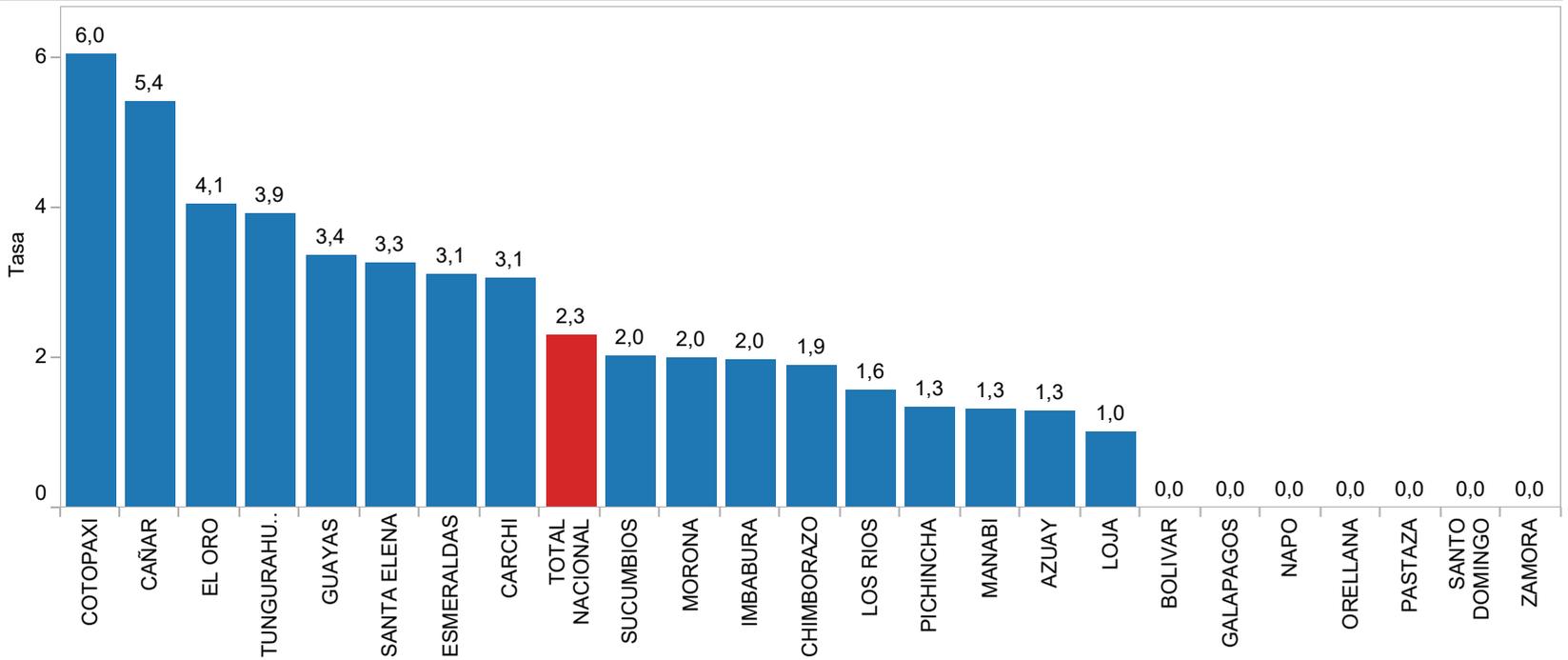
El grupo 4 correspondiente a las Infecciones relacionadas con el embarazo, parto y puerperio, las causas de MM son la sepsis puerperal, y choque séptico.

El grupo 6 correspondiente a las complicaciones de manejo no previstas a la SE 43 se presenta un solo caso

El grupo 7 referente a las causas No obstétricas/Indirectas, la mayor problemática se registra en pacientes que fueron consumidoras de drogas

El grupo 8 que son causas desconocidas o indeterminadas, se presentan 3 casos de MM.

**Gráfico N° 18 Tasa de MM por provincia de residencia y por 10.000 embarazadas  
SE 1 a SE 43, año 2023**



La tasa de muerte materna de cada una de las provincias está calculada por: número de MM hasta los 42 días de postparto, ocurridas en cada una de las provincias a la SE 43, dividida para la proyección de embarazadas del año 2022 y multiplicada por 10.000.

La provincia de Cotopaxi reporta una tasa de 6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas, 6 se encuentran en riesgo de fallecer; Cañar reporta una tasa de 5,4 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 5 embarazadas están en riesgo de fallecer; la provincia de El Oro y Tungurahuaa reporta una tasa de 4,1 a 3,9 lo que indica que por cada 10.000 embarazadas 4 se encuentran en riesgo de fallecer; Guayas, Santa Elena, Esmeraldas y Carchi reportan tasas de 3,4 y 3,1 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 3 embarazadas están en riesgo de fallecer; Sucumbios, Morona, Imbabura, Chimborazo y Los Ríos reporten tasas de 2,0 a 1,6 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 2 embarazada están en riesgo de fallecer; Pichincha, Manabí, Azuay y Loja reportan tasas de 1,3 a 1 lo que significa que por cada 10.000 embarazadas de estas provincias 1 embarazada está en riesgo de fallecer.

**Análisis de las Muertes Maternas Tardías (posterior a los 42 días de puerperio)  
SE 1 a SE 43**

**ECUADOR 2023**

**Definición operacional**

Muerte Materna Tardía: es la muerte de una mujer por causas directas o indirectas más de 42 días después del parto, pero antes de un año de haber terminado el embarazo; su codificación CIE\_10 O96-O97

**Tabla N° 13 MM por Provincia, hospital de fallecimiento y hospital de referencia  
SE 1 a SE 43**

Provincia de fallecimiento	Establecimiento de Fallecimiento	Unidad que Refiere	
Esmeraldas	Domicilio	Ninguna	1
Guayas	H. de Especialidad Abel Gilbert	Ninguna	1
Manabí	Domicilio	Ninguna	1
	H. General Rafael Rodriguez Zambrano	CS Tipo "C" Manta	1
Pichincha	H. de Especialidades Carlos Andrade Marin	Ninguna	1
	H. de Especialidades Eugenio Espejo	H.G.O. Isidro Ayora	2
Tungurahua	H. General Docente de Ambato	Ninguna	1
<b>Total</b>			<b>8</b>

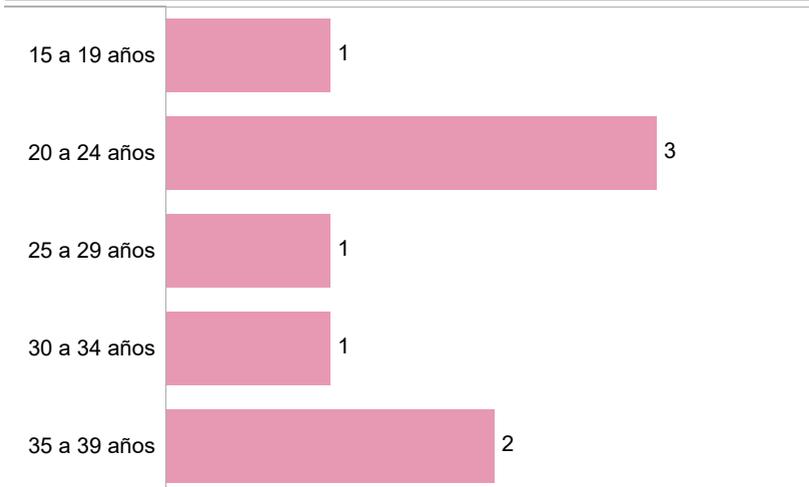
Hasta la SE 43 del año 2023 se han notificado 8 MM tardías, 1 en la provincia de Esmeraldas en el domicilio, 1 MM notificada en la provincia del Guayas en el H. de Especialidades Abel Gilbert; 2 MM en la provincia de Manabí, de las cuales 1 MM se reporta en el hospital Rodríguez Zambrano y 1 MM en domicilio; 3 MM en la provincia de Pichincha, de las cuales 1 MM se reporta en el H. de Especialidades Carlos Andrade Marín y 2 en el H. de Especialidades Eugenio Espejo; y 1 en la provincia de Tungurahua en el Hospital Docente de Ambato.

**Tabla N° 14 Grupo de Causas Básicas de MMT CIE-10  
SE 1 a SE 43**

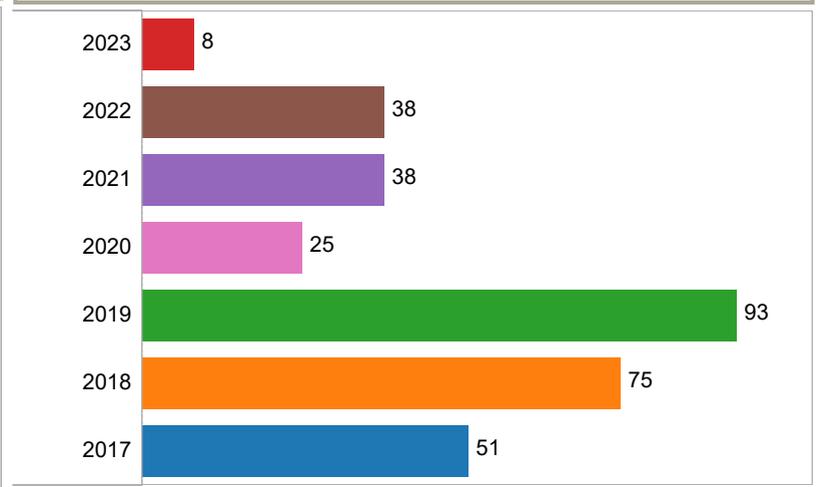
Grupo 2	<b>Síndrome de hellp</b>	1
Grupo 7	<b>Edema Agudo de pulmón</b>	1
	<b>Hemorragia subaracnoidea</b>	1
	<b>Infarto Agudo del Miocardio</b>	1
	<b>Insuficiencia hepática aguda</b>	1
	<b>Leucemia linfoide aguda</b>	2
	<b>Meningitis Bacteriana</b>	1
<b>Total</b>		<b>8</b>

Las causas básicas son informaciones preliminares que están sujetas a modificaciones, en función de los informes de auditoría y de revisiones para las Codificaciones CIE-10 por la instancia pertinente.

**Gráfico N° 19 Casos de Muerte Materna  
por grupo de edad SE 1 a SE 43**



**Gráfico N° 2 MM Tardía por año 2017 a 2023\*  
SE 1 a SE 43**



Hasta la SE 41 se han reportado 8 Muertes maternas tardías cuyas edades con mayor MMT son de 20 a 24 años con 3 MMT y de 35 a 39 años con 2 MMT.

El gráfico hace relación a las MM Tardías ocurridas en los años anteriores con el año 2023, comparado hasta la SE 43, los años 2019 y 2018 supera las MM Tardías de todos los años; tomando en cuenta que los datos de los años 2017 al 2022 son datos finales con búsqueda activa, y el año 2023 son notificaciones sistemáticas.